

Guayaquil, 30 de Abril del 2.005

**INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.004 DE LA COMPAÑÍA  
“VIACOSTA S. A.”**

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía “VIACOSTA S.A.” procedo a continuación a presentar mi informe anual correspondiente al año 2.004 encuadrado a la resolución # 92- 1 – 4- 3 – 0013. El mismo que está a disposición de los señores accionistas en la que consta el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y anexos, para que los mismos puedan ser revisados y en base de ellos presentar sus informes ser considerados en la Junta General Extraordinaria de accionistas.

1.1 La gestión de carácter general en base al objetivo de la empresa es conocido por Uds. Así como también la serie de problemas que existen en la Economía Nacional.

1.2 Es por esto que las metas y objetivos propuestos no pudieron llevarse a cabo, a pesar de los esfuerzos de la Gerencia.

1.3 Como norma de carácter general la Gerencia ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General Ordinaria de accionistas.

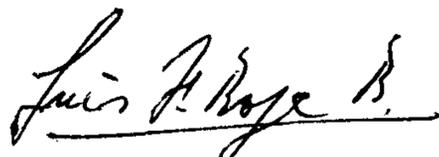
1.4 En la empresa durante el presente periodo, no existe ninguna actividad de mayor relevancia.

1.5 En el presente ejercicio económico el Estado de Perdidas y Ganancias no refleja movimientos de ingresos y egresos.

1.6 El Balance que presenta la compañía refleja la realidad de la empresa, que esperamos superar en el futuro.

Muy atentamente.

**VIACOSTA S.A.**



**LUIS F. BORJA BARREZUETA  
GERENTE**

